

# RIOJA SINDICAL

# UGT



## La Rioja

BOLETÍN DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORAS Y  
TRABAJADORES DE LA RIOJA

SEGUNDO TRIMESTRE 2026



# Derechos sin trincheras



UGT puso el foco este 28 de Abril en la infradeclaración de enfermedades profesionales



La 8ª Marcha Solidaria recaudó fondos en beneficio de la Asociación Ucrania-Rioja



Manifestación del Primero de Mayo avanzando por las calles de Logroño.

## UGT y CCOO clamaron por los salarios y la vivienda en un Primero de Mayo antibelicista

El homenaje en La Barranca y la comida en Las Norias marcaron una jornada que mezcló fiesta y reivindicación

UGT y CCOO volvieron a llenar las calles este Primero de Mayo en Logroño en una manifestación marcada por el rechazo a las guerras y sus consecuencias económicas. "Derechos, no trincheras. Salarios, vivienda y democracia". Cinco palabras que sirvieron de paraguas para denunciar "los ataques, invasiones y agresiones al derecho internacional, que están siendo sistemáticos", así como a las consecuencias que pagamos las personas trabajadoras "debido al aumento desmedido de la energía y del precio de la cesta de la compra". Los dirigentes de ambas organizaciones sindicales coincidieron en gritar "No a la guerra!", al tiempo que exigieron el reparto de la riqueza mediante un



Acto cívico en el Cementerio de La Barranca.

incremento de los salarios y la reducción de la jornada laboral. De igual forma, el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, llamó "al mantenimiento del estado de bienestar y la conservación de los derechos que hemos conseguido a lo largo de muchos años, y especialmente en los últimos años

de gobierno progresista", explicaba Izquierdo. "Porque somos muchos los que pensamos que lo que verdaderamente está en juego es la democracia", arengó el secretario general para denunciar públicamente "unos pactos de la vergüenza, que únicamente destilan racismo y xenofobia".

Previamente, UGT tuvo ocasión de homenajear junto al PSOE y a la Asociación La Barranca, en el cementerio civil del mismo nombre a las personas represaliadas durante la dictadura franquista.

Un acto que se ha convertido ya en un grito colectivo en defensa de la libertad y de la democracia, especialmente agraviadas por el avance de la ultraderecha. A propósito del auge de esta extrema derecha a nivel prácticamente mundial, el secretario general de UGT La Rioja llamó a reflexionar sobre los avances conseguidos durante los últimos años de gobiernos progresistas, cargados de



derechos y garantías de libertad y desarrollo democrático. Avances claros que “nos mejoran como sociedad frente a quienes tratan de tirar por tierra unos derechos y valores por los que dieron la vida miles de personas”, recordó.

#### **Fiesta en Las Norias**

Ya por la tarde, como es tradición cada Primero de Mayo, el foco se trasladó al complejo deportivo Las Norias. Allí UGT celebró junto a afiliados/as y simpatizantes una gran comida popular a la que siguieron distintas actividades infantiles, hinchables, música y varios torneos, como el de mus y el de tenis de mesa.

Además, este año UGT La Rioja recuperó su habitual torneo triangular de fútbol en las pistas de las Norias, donde compitieron SD Logroñés, Comillas FC y un equipo conformado por hijos de afiliados/as y simpatizantes de UGT, que quedaron finalmente vencedores.



Arriba, asistentes al acto cívico en el Cementerio de La Barranca. A la izquierda, comida popular en Las Norias y equipo vencedor del triangular de fútbol Primero de Mayo.



Manifestación conjunta celebrada el Día de la Salud y Seguridad en el Trabajo en Logroño.

## La falta de prevención y la infradeclaración de enfermedades laborales centraron el 28A

UGT y CCOO denunciaron además el abuso del mal llamado “absentismo” por parte de la patronal en el Día de la Salud y Seguridad en el Trabajo

UGT y CCOO volvieron a salir a la calle en Logroño de forma conjunta este 28 de abril, Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo, para denunciar la falta sistemática de cultura preventiva en las empresas, lo que sigue estando en el origen del elevado nivel de siniestralidad laboral que sufre La Rioja, con cuatro accidentes laborales mortales en lo que va de año -al cierre de esta edición-; La manifestación, que culminó un año más frente a la sede de la Federación de Empresas, sirvió para reclamar mayor sensibilidad preventiva y exigir, igualmente, más y mejores medios para el control del cumplimiento de la Ley. Una sensibilidad y un cumplimiento normativo que choca con los intentos de la patronal por

criminalizar a los propios trabajadores acusándoles del mal llamado “absentismo laboral”. “Absentismo es la falta injustificada al puesto de trabajo, y sin embargo la patronal mete conscientemente en ese saco todo tipo de derechos laborales recogidos en el Estatuto de los trabajadores como permisos, horas sindicales e incluso las propias bajas médicas, justificadas siempre por un médico, no lo olvidemos”, denunciaba enérgicamente el secretario de Salud Laboral de UGT La Rioja, José Antonio Jorge Divar.

### Enfermedades profesionales

Por otro lado, UGT y CCOO también denunciaron la infradeclaración de enfermedades profesionales y la necesidad de afrontar los riesgos laborales emergentes. “Aunque los

accidentes laborales siguen siendo la consecuencia más evidente de la falta de medidas preventivas, debemos atender también a las enfermedades de origen laboral, que representan un terrible y duradero perjuicio para las personas trabajadoras y supone uno de los retos más importantes en materia preventiva”, añadió. En este punto, las organizaciones sindicales recordaron que este año en La Rioja se han declarado 166 enfermedades profesionales y ninguna de ellas ha sido por cáncer, ni tampoco ninguna ha sido por una enfermedad mental. Datos que evidencian la necesidad de actualizar el listado de enfermedades profesionales, con más enfermedades cancerígenas y enfermedades provocadas por la salud mental”.

# Los riesgos emergentes, el gran desafío de una caduca ley preventiva

UGT analizó con sus delegados/as los cambios que debe abordar la normativa

El Día de la Seguridad y Salud en el trabajo también permitió focalizar la necesidad de una Ley de Prevención de Riesgos actualizada, tras 30 años de vigencia. Una Ley que "en sus días modernizó el marco legal de la salud y la seguridad en el trabajo en España y que logró excelentes frutos con un descenso significativo de los accidentes mortales de trabajo durante los primeros años", pero que "sin embargo, se encuentra desactualizada ante una realidad laboral que ha sufrido importantes transformaciones desde entonces", explicó el secretario de Salud Laboral de UGT La Rioja, José Antonio Jorge, en la asamblea de delegados y delegadas que el sindicato celebró previamente a la manifestación celebrada el 28A.

De la mano del Delegado Territorial de Prevención de UGT, Javier Gurrea, los representantes de las personas trabajadoras analizaron la necesaria incorporación de los riesgos derivados de la digitalización de los procesos productivos, así como del propio cambio climático. De igual forma, "la nueva normativa debe incorporar el aumento de la presencia de las mujeres en el mundo del trabajo y en ocupaciones anteriormente reservadas en exclusiva a los hombres, así como el envejecimiento de la población trabajadora", advirtieron.

Se trata de "un conjunto de nuevas variables que han modificado de forma evidente las condiciones de trabajo, las relaciones laborales y los riesgos a los que nos enfrentamos en este siglo XXI", añadió.



El secretario de salud laboral, José Antonio Jorge, y el delegado territorial de prevención, Javier Gurrea durante la asamblea de delegados de prevención celebrada el 28 de abril.

## UGT insta a aumentar las precauciones en los lugares de trabajo ante las temperaturas extremas

Uno de los riesgos laborales que se han incrementado en las últimas décadas tienen que ver con los fenómenos meteorológicos adversos. Con temperaturas extremas como las que estamos sufriendo, UGT recuerda que la probabilidad de sufrir un accidente laboral aumenta un 17,4% por lo que insiste en seguir las instrucciones que indica la ley en materia preventiva y realizar la evaluación de riesgos laborales relacionados con la exposición a fenómenos meteorológicos adversos, adaptando las condiciones de trabajo a los avisos, incluyendo la reducción o modificación de las horas de trabajo, e incluso la prohibición del desarrollo de determinadas tareas si no se puede garantizar la protección de la salud.

Además, el sindicato llama a la negociación de protocolos para prevenir los efectos del calor en las empresas e incrementar la labor de la Inspección de Trabajo.

El sindicato recuerda alguna de las instrucciones a seguir:

1. Realizar la evaluación de riesgos y adoptar las medidas preventivas tras los resultados.
2. En caso de aviso naranja o rojo, y cuando las medidas preventivas anteriores no garanticen la protección, adaptar las condiciones de trabajo incluyendo reducción o modificación de la jornada.
3. Cuando no se pueda garantizar la protección, se prohíbe el desarrollo de determinadas tareas durante las horas del día en las que se den fenómenos meteorológicos adversos.



El secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, se dirige al Comité Regional en una de sus intervenciones.

## El Comité Regional de UGT advierte de que la buena marcha de la economía de La Rioja no se está trasladando a los salarios

El sindicato subrayó la importancia de la negociación colectiva para el reparto de la riqueza y denunció la grave situación de la vivienda

UGT La Rioja celebraba el pasado 5 de junio su tercer comité regional ordinario para abordar la situación sindical, política y socioeconómica actual así como otras cuestiones relacionadas con la afiliación y representación del sindicato, que continúa siendo, un año más, la primera fuerza sindical de La Rioja.

Con todo ello, el Comité Regional aprobó por unanimidad una resolución en la que reclamaba un refuerzo de las políticas de protección social ante un incierto contexto internacional.

Asimismo, el Comité subrayó el acceso a la vivienda como la principal emergencia social de la clase trabajadora, denunciando el incremento de los precios del alquiler y la compra de vivienda, y exigiendo medidas contra la

especulación, una mayor oferta de vivienda pública y asequible y una mejor vinculación de esta problemática con las políticas salariales y la negociación colectiva. Además, en su resolución el Comité valoró positivamente la evolución del empleo en La Rioja, si bien advirtió de que esta mejora no se está reflejando en los salarios ni en la economía de las familias. Por ello, instó al fortalecimiento de la negociación colectiva como herramienta básica para el reparto de la riqueza.

Por otro lado, el Comité también tuvo palabras de apoyo en su resolución a los trabajadores inmersos entonces en las movilizaciones de sectores como Transporte de Viajeros, Residencias y Centros de Día, Calzado y empresas como

Iberdrola, ante el bloqueo de las negociaciones en esta empresa.

### Sanidad pública

Por otro lado, el Comité regional también quiso expresar tanto en sus debates como en la resolución final su preocupación por el deterioro de la sanidad pública, la elevada siniestralidad laboral y la violencia de género, al tiempo que respalda la regularización de personas migrantes y valora el Plan Industrial de La Rioja como una oportunidad para impulsar empleo de calidad e inversión productiva.

Finalmente, UGT reafirmó su compromiso con la defensa de los derechos laborales, la salud en el trabajo y la mejora de las condiciones de vida de las personas trabajadoras.

# Tomás Santos, Insignia de Oro de UGT

El secretario general de UGT La Rioja, hace entrega de la Insignia de Oro.

## UGT premió el compromiso del ex alcalde y tesorero del sindicato con su máximo reconocimiento

UGT concedía el pasado 14 de mayo su Insignia de Oro a Tomás Santos Munilla en reconocimiento a su contribución y compromiso sindical, así como la vinculación constante que el ex alcalde de Logroño ha mantenido con el sindicato. Empleado del Banco Popular, en abril de 1998 pasaba a ser elegido Tesorero por el 7º Congreso Regional de UGT La Rioja; cargo que repetiría en 2002 tras el 8º Congreso Regional, hasta mayo de 2003, cuando pasó a liderar la oposición en el Grupo Municipal Socialista de Logroño hasta alcanzar la Alcaldía de la Ciudad en junio de 2007.

Durante la entrega de la Insignia, el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, subrayó “el orgullo con el que durante estos años ha lucido su carné ‘uetista’, prueba de su constante compromiso sindical; además, ha sido y es un ejemplo de vocación de servicio público y de contribución al avance colectivo, destacando siempre su especial sensibilidad por los derechos de las personas más débiles”.

Con este galardón, Santos pasa a formar parte del Cuadro de Honor de UGT La Rioja que conforman ya 26 personas que han recibido esta distinción del sindicato desde el año 1982 hasta la actualidad.



Arriba, ovación recibida por los asistentes. Debajo, intervención del Alcalde de Logroño, Conrado Escobar.



Miembros de la delegación riojana que reunió en Vistalegre a más de 11.000 personas de toda España.

## UGT La Rioja participó en Madrid en la gran movilización por una Europa en Democracia

UGT y CCOO llamaron a reforzar el papel del sindicalismo europeo para garantizar salarios dignos, proteger los derechos laborales y combatir las políticas regresivas impulsadas por la extrema derecha

UGT La Rioja participó el pasado 18 de junio en la euro movilización que reunió en Vistalegre (Madrid) a más de 11.000 personas para exigir una Europa basada en la democracia, el trabajo decente, la justicia social y la paz.

Un acto multitudinario, organizado junto a CCOO bajo el lema 'Europa en democracia. Trabajo decente, justicia social y paz' y la Confederación Europea de Sindicatos (CES) en el que UGT defendió la necesidad de poner de manifiesto el papel del sindicalismo en el proyecto europeo frente a quienes pretenden reducir la Unión Europea a un mero espacio económico y de mercado.

En este sentido, UGT reivindicó una Europa que sitúe en el centro a las personas trabajadoras, que garantice empleos de calidad, salarios dignos y derechos laborales sólidos.

Así, el sindicato considera que "el crecimiento económico debe trasladarse de forma real al bolsillo y al bienestar de las familias, no



Aspecto que presentaba el Palacio de Vistalegre, lleno a reventar.

quedarse solo en los márgenes empresariales", rechazando "las viejas recetas de recortes y desregulación que solo precarizan nuestras vidas", expresaba el secretario general de UGT, Pepe

Álvarez en su intervención. De igual forma, se refirió a la necesidad de unos servicios públicos fuertes, que garanticen la sanidad, la dependencia y una vivienda accesible en toda Europa.

# ISCOD UGT llamó a “tejer alianzas contra el odio” en sus jornadas *Trabajo con Orgullo*

El espacio instó a reflexionar y actuar frente a la LGTBI Fobia desde una perspectiva sindical y de cooperación

El Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) de UGT La Rioja celebró el pasado 14 de mayo la jornada ‘Trabajo con orgullo. Cooperación al desarrollo frente a la LGTBI Fobia y los Discursos de Odio’ llamada a reflexionar y actuar frente a los discursos de odio desde una perspectiva sindical y de cooperación. Un espacio para compartir y reforzar el compromiso con los derechos LGTBI enmarcado también en la celebración del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia y dentro del proyecto ‘Educación para la Ciudadanía Global’ que desarrolla con la financiación del Gobierno de La Rioja.

Esta jornada se configuró además como una oportunidad para seguir generando alianzas frente a los discursos de odio, en la que también quisieron participar el director de ISCOD UGT, Antonio



Imagen de la presentación de la jornada, con la patrona Anabel Gil, el director de ISCOD, Antonio López, y el subdirector de Cooperación y Centros en el Exterior del Gobierno de La Rioja, Rodrigo Teijeiro.

López, el coordinador de Acción LGTBI de UGT Confederal, José Álvarez, el subdirector de Cooperación y Centros en el Exterior, Rodrigo Teijeiro, así como miembros de la Asociación Gylda y del Equipo REDO de la 10ª Zona de la Guardia Civil.

Además, la jornada contó con el testimonio directo de los salvadoreños Henry Martínez y

Benji López, técnico de Educación Sindical y LGTBI de FEASIES y secretario federal de Diversidad Sexual de FEASIES, respectivamente, ambos de visita en España en el marco del proyecto ‘Trabajo, pero con Orgullo’, que ISCOD UGT también se encuentra desarrollando junto con el Gobierno de La Rioja en El Salvador.

## UGT participó activamente en el “Orgullo” de La Rioja

UGT La Rioja volvió a participar activamente de los actos organizados por Gylda para la celebración del Orgullo LGTBI y cuyo acto central fue la gran manifestación que recorrió Logroño el pasado sábado, 27 de junio. Una cita con la libertad y la vida, bajo el lema “Orgullo, Disidencia y Resistencia”.



Grupo de participantes de la Manifestación del Orgullo que recorrió Logroño.

# El Calzado evita la huelga con un preacuerdo que refleja una subida salarial del 12% en cuatro años

La Federación de Industria, Construcción y Agro valora el acuerdo como “un primer paso hacia un convenio más industrial”

UGT FICA y el resto de organizaciones sindicales en la negociación del convenio para el sector del calzado consiguieron el pasado 24 de junio un acuerdo in extremis tras la última reunión celebrada en el SIMA previa a la jornada de huelga.

El preacuerdo recoge una vigencia de 4 años (2026, 2027, 2028 y 2029) buscando ofrecer estabilidad al sector; en este periodo, las organizaciones sindicales han logrado comprometer una subida salarial global del 12%, que se irá produciendo a razón del 4% en 2026, el 3% en 2027 y el 2,5% para 2028 y otra subida similar para el año 2029.

Además, el preacuerdo recoge una cláusula de revisión salarial sobre el IPC real con un tope del 1,5% en 2026 y un 2% para cada uno de los años, en caso de que se produzca una desviación de los precios.



El secretario general de UGT FICA explica la situación a los numerosos asistentes de las asambleas celebradas.

En cuanto a la jornada laboral, el acuerdo consigue una reducción de 4 horas en 2027, 2028 y 2029, lo que califican de “primer avance importante” para seguir en la senda de la disminución progresiva de jornada laboral.

El preacuerdo también busca reducir la inestabilidad de las plantillas con la introducción de la figura del fijo con hora complementaria a cambio de la eliminación del fijo discontinuo a tiempo parcial. Sobre el plus de hora prima (que afecta prácticamente en exclusiva a

La Rioja) las partes abren ahora una comisión negociadora hasta final de año.

UGT FICA es consciente de que han quedado cuestiones por negociar pero valora este acuerdo puesto que supone “un primer paso hacia un convenio más industrial que debe dar paz social en estos cuatro años a un sector que ha de ser más competitivo para que los siguientes convenios avancen en las condiciones laborales de las personas trabajadoras”, explicó el responsable del sector, Javier Usón.

## UGT FICA firma los convenios colectivos para Talleres de reparación e ITV y para las panaderías riojanas

Los textos reflejan subidas salariales en torno al 12 por ciento en cuatro años

La Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT La Rioja continúa a buen ritmo la negociación colectiva de sus sectores. Por un lado, se ha firmado el convenio de Talleres de Reparación de Vehículos e ITV en La Rioja, que afecta a cerca de 900 personas en La Rioja, contará con una vigencia de 4 años (2026 a 2029) en los que se producirá una subida salarial del 11,75 por ciento: el 3,5% para el año 2026 y el 2,75% para cada uno de los siguientes tres años (2027, 2028 y 2029).

De igual forma, el acuerdo alcanza-

do contempla la introducción de una cláusula de revisión salarial en caso de que se produzca una desviación de los precios, hasta un máximo del 2 por ciento.

Por otro lado, el nuevo convenio establece una reducción paulatina de diez horas de jornada laboral, a razón de 5 horas menos en 2027 y 5 horas menos de en 2029, pasando de las 1.765 horas en 2026 a las 1.755 horas en el último año de vigencia.

### Convenio panaderías

Además, la Federación también ha procedido a la firma del convenio

de panaderías que afecta a cerca de 300 riojanos/as y que contará con una vigencia de cuatro años (de 2026 a 2029). Entre otras cuestiones relevantes, registra una subida salarial del 12 por ciento a alcanzar en cuatro años (3% para cada año) e incorpora una cláusula de revisión salarial del 1%.

Por otro lado, el acuerdo alcanzado también refleja una reducción de 9 horas hasta las 1.748 en 2029.

La firma de este convenio es especialmente importante porque el convenio se encontraba caducado desde el año 2023.



Parte de los trabajadores se concentraron frente a la sede de Iberdrola en Logroño.

## La plantilla de Iberdrola secunda la segunda jornada de huelga ante el bloqueo de su convenio

José Luis Sevillano (UGT): “Mientras la empresa está obteniendo récord de beneficios y dividendos, a nosotros nos niegan una simple subida del IPC”

La plantilla de Iberdrola en La Rioja secundó prácticamente en su totalidad el pasado 19 de junio la segunda jornada de huelga ante el bloqueo al que la eléctrica está sometiendo la negociación colectiva. Las organizaciones sindicales UGT FICA y CCOO Industria convocaban un año después esta segunda huelga ante la postura de la eléctrica, que se niega a garantizar el poder adquisitivo precisamente cuando

está registrando récord de beneficios, cotización y dividendos. El secretario de la Sección Sindical de UGT FICA en La Rioja, José Luis Sevillano, explicaba que “sólo queremos un convenio justo que reconozca la aportación a los resultados de la compañía y que garantice el poder adquisitivo, que nos aseguren el IPC anualmente, ya que hasta ahora llevamos perdiendo un 19 por ciento del poder adquisitivo”. Sin embargo,

“lo máximo que nos ha ofrecido ha sido una subida fija, consolidable del 1 por ciento y un 1% más en unos parámetros que no se pueden controlar. Es de vergüenza, que estén obteniendo beneficios millonarios y se nieguen a garantizarnos una simple subida del IPC”, denunciaba. “Trabajamos en la empresa que más productividad y mejor servicio y calidad da a los clientes pero a pesar de todo ello, nos ningunean”.

## El sector de conservas vegetales, en busca de un convenio justo

UGT FICA continúa en plena negociación del convenio del sector de Conservas Vegetales para solventar los principales escollos, centrados en la reducción de jornada (es uno de los convenios con más horas), la revisión del obsoleto sistema de categorías profesionales, una subida salarial digna y el complemento al 100% por accidente laboral.



Asamblea del sector, celebrada el pasado 24 de junio.



Una de las concentraciones celebradas frente al Parlamento de La Rioja por las trabajadoras y trabajadores del sector.

## Desconvocada la huelga en residencias y centros de día tras el acuerdo alcanzado que prevé 15 fines de semana de descanso anual

A partir del año 2027, los cuadrantes deberán incluir 17 fines de semana de descanso completos al año, no pudiendo detraerse más de dos de ellos en el periodo vacacional

La huelga indefinida prevista para el 22 de junio en las residencias y centros de día quedó desconvocada tras el acuerdo alcanzado entre los sindicatos UGT, CCOO, USO y CSIF y la Patronal en la mediación celebrada el pasado 19 de junio en la Inspección de Trabajo, y que conseguía desbloquear definitivamente la negociación del convenio colectivo.

Se cierra así uno de los principales puntos de conflicto relacionados con los descansos semanales. En este sentido, el acuerdo garantiza al menos 15 fines de semana completos de descanso al año, sin computar los periodos vacacionales.

A partir del año 2027, manteniendo la obligación de descansar obligatoriamente un fin de semana completo al menos una vez cada cuatro semanas, los cuadrantes de trabajo deberán incluir 17 fines de semana de descanso completos al año, no pudiendo detraerse más de dos de estos 17 fines de semana en el periodo vacacional.

### Fin del conflicto

Este avance pone fin al conflicto laboral que había llevado a las organizaciones sindicales a convocar una huelga indefinida tras el incumplimiento por parte de la Patronal del preacuerdo alcanzado el pasado 4 de marzo

en la Inspección de Trabajo.

Este convenio incorporará por fin mejoras históricas para las trabajadoras y trabajadores del sector, fruto de meses de movilización, negociación y presión sindical.

De hecho, las personas trabajadoras del sector ya habían advertido al respecto: “no podemos seguir esperando años para conseguir avances mínimos mientras estamos soportando diariamente ritmos de trabajo inasumibles, falta de descanso y una presión constante pese a que somos quienes sostenemos la atención y los cuidados en las residencias”, denunciaron.

# UGT se concentró los días 25 y 29 de mayo para exigir la reclasificación profesional de técnicos medios y superiores

UGT Servicios Públicos exigió al Gobierno de La Rioja que lleve a cabo la reclasificación profesional sin esperar al Ejecutivo central

UGT Servicios Públicos La Rioja se concentró el pasado 25 de mayo frente al Hospital San Pedro para exigir la reclasificación profesional del personal técnico medio y superior del SERIS. La movilización afectó a distintos colectivos, entre ellos TCAEs, Técnicos de Farmacia y Técnicos Superiores Sanitarios.

UGT ha reclamado una solución inmediata para acabar con una situación que se arrastra desde hace años y que sigue sin respuesta. “Llevamos muchos años peleando la correcta clasificación de los actuales grupos C2 y C1, correspondientes a técnicos de grados medios y superiores, en los grupos C1 y B respectivamente, en función de la titulación exigida para el acceso al empleo público”, explican.

Tras la firma del Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI, en octubre de 2022, el Gobierno de España disponía de plazo hasta finales de 2023 para proceder a la plena implantación de la reclasificación profesional de los colectivos de Técnicos Medios y Superiores Sanitarios. Sin embargo, pese a que el procedimiento para llevar a cabo esta reclasificación ya está negociado, el proceso continúa bloqueado por la falta de financiación por parte del Ministerio de Hacienda.

Esta reivindicación se ha planteado en numerosas ocasiones por UGT Servicios



Concentración en el Hospital San Pedro.

Públicos La Rioja en las mesas de Sanidad estatal y regional, exigiendo al Gobierno de La Rioja que lleve a cabo en el SERIS la misma reclasificación profesional que se aplicará a los técnicos medios y superiores de la CAR cuando finalice el proceso de Integración. En La Rioja, además,

UGT SP entiende que no hay excusas para seguir retrasando esta medida. Por eso creemos que es ahora cuando el Gobierno de La Rioja y el SERIS pueden y deben actuar para evitar diferencias entre profesionales que desempeñan las mismas funciones.



Una delegación de La Rioja también participó en la manifestación por la reclasificación de los técnicos medios y superiores en Madrid

# CCOO y FETICO desoyen las protestas del sector de grandes cadenas del textil (ARTE) y firman un convenio que elimina derechos básicos

La jornada de huelga convocada por UGT obtuvo un amplio seguimiento en La Rioja, con cierres de establecimientos como Zara, Sprinter o Fifty

El amplio seguimiento obtenido por la huelga convocada por FeSMC UGT no consiguió paralizar la firma del convenio de grandes cadenas de textil y calzado entre la patronal ARTE (Asociación Retail Textil España) y los sindicatos CCOO y FETICO, que decidieron desoír el clamoroso rechazo de las personas trabajadoras del sector. La huelga, convocada el pasado 23 de mayo obtuvo un seguimiento del 80% e incluso provocó el cierre de grandes establecimientos como Zara, Fifty o Sprinter en la capital riojana.

Una movilización que no consiguió frenar la firma del convenio pese a que “dinamita la negociación colectiva y elimina cualquier posibilidad futura de mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras. Supone la desprotección total de las personas trabajadoras, a las que deja indefensas”, resumía la secretaria general de FeSMC UGT, Ana Cruz Llach.

El preacuerdo establece que la diferencia salarial del convenio se integrará en un complemento que puede ser absorbido en el futuro e imposibilita futuras actualizaciones



Concentración frente a Zara San Antón, cerrada por la huelga.

salariales, contraviniendo el principio de progresión retributiva y debilitando la garantía de mantenimiento del poder adquisitivo. Por otro lado, la estructura pactada posibilitará la contratación de nuevo personal con condiciones económicas inferiores a las actuales, generando un evidente riesgo de precarización y favoreciendo el reemplazo de trabajadores con más antigüedad y coste. Además, determina que será de aplicación el convenio estatal de

una vez finalicen los convenios provinciales, imponiendo la prevalencia del convenio estatal, y en cuanto a los domingos y/o festivos de apertura comercial, los establecimientos estarán obligados a trabajar incluso si no se garantiza la plantilla imprescindible.

Un golpe más a un sector especialmente frágil en la actualidad, inmerso en una dinámica de cierres que están abocando a una situación límite a todo el tejido comercial riojano.

## Desconvocada la huelga de Transporte por carretera tras el compromiso del Ministerio sobre la jubilación anticipada

FeSMC UGT ha logrado por primera vez un compromiso formal y por escrito del Ministerio sobre la tramitación de los expedientes para el reconocimiento de coeficientes reductores que permitan la jubilación anticipada de los conductores y conductoras profesionales.

Un compromiso que supone un avance sustancial respecto a la situación existente hasta la fecha, no sólo por la concreción sobre los tiempos previstos para el conjunto del procedimiento, sino

especialmente porque UGT dispone por primera vez de un documento oficial del Ministerio que acredita el estado de tramitación de los expedientes (transporte de mercancías y transporte de viajeros) y fija una hoja de ruta para su continuidad.

UGT considera que la presión ejercida durante las últimas semanas, culminada con la convocatoria de huelga sectorial, ha permitido desbloquear una situación que permanecía paralizada desde hace meses.

Por primera vez desde la presentación de los expedientes en octubre de 2025, UGT dispone de información oficial sobre el estado real de la tramitación, de compromisos concretos respecto a los próximos pasos administrativos y de un calendario concreto para la resolución de esta reivindicación histórica del sector.

La desconvocatoria, en cualquier caso, no supone renunciar a las reivindicaciones, manteniendo una vigilancia permanente sobre el cumplimiento de los compromisos.



Concentración celebrada frente al Hospital San Pedro el pasado 29 de mayo.

## Los trabajadores de Seguridad Privada vuelven a concentrarse tras sufrir nuevas agresiones

El sector lleva meses exigiendo el refuerzo de las plantillas en el Hospital en los servicios especialmente conflictivos, como Urgencias y psiquiatría

La Federación de Servicios, Movilidad y Consumo convocó el pasado 29 de mayo una nueva concentración del sector de Seguridad Privada frente al Hospital San Pedro tras sufrir dos vigilantes una nueva agresión que les provocó heridas de diversa consideración. Una nueva agresión

que se suma a las numerosas incidencias que la Federación lleva denunciando durante los últimos años, debido a un aumento evidente tanto de la frecuencia como de la gravedad de las agresiones, especialmente en las áreas de urgencias y psiquiatría, principales focos de intervención.

Durante la concentración, los trabajadores volvieron a exigir a las empresas de seguridad y a los clientes contratantes un refuerzo de las plantillas, la dotación de más medios técnicos a los vigilantes de seguridad así como de una protección jurídica en el ejercicio de la profesión.

## Ibercaja se movilizó para denunciar la situación laboral a la que está sometida la plantilla

FeSMC UGT La Rioja se concentró el 30 de abril frente a la oficina principal de Ibercaja para visibilizar las condiciones laborales de la plantilla. FeSMC UGT denuncia que Ibercaja ha aumentado su volumen de negocio un 15% de los últimos diez años y más de un 400% su beneficio (de 84 millones a 346 millones de euros en 2025). Y, sin embargo, es la plantilla peor pagada del sector, con salarios mínimos y sufriendo crisis, EREs y recortes de beneficios sociales. Por otro lado, FeSMC UGT denuncia la entidad marca unos objetivos prácticamente imposibles de



Concentración celebrada ante la oficina principal de Ibercaja en Logroño.

conseguir, mientras somete a la plantilla a una presión comercial y un incremento de cargas adminis-

trativas sin que aumente de forma proporcional la plantilla, lo que redundará en peor atención al cliente.



El secretario general de UPTA, Eduardo Abad, junto al secretario general de UPTA Rioja, Javier Marzo., en una imagen de archivo.

## UPTA acusa a la Seguridad Social de “abandonar a miles de autónomos cuando más le necesitan”

Denuncia que sólo el 60% de los solicitantes consiguen la prestación por cese de actividad e insta al desbloqueo de las reformas comprometidas, tras nueve meses

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) denuncia el abandono institucional que sufren miles de trabajadores autónomos que, tras verse obligados a cerrar sus negocios o atravesar situaciones de especial vulnerabilidad, quedan fuera de los mecanismos de protección social por las deficiencias del sistema y la paralización de las reformas comprometidas por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Nueve meses después de que se anunciara la apertura de un proceso de negociación para mejorar la protección social del colectivo, las principales medidas continúan bloqueadas. Mientras tanto, miles de autónomos siguen encontrando enormes dificultades para acceder al cese de actividad, carecen de un subsidio específico para mayores de 52 años, continúan soportando cargas económicas durante bajas médicas prolongadas o siguen sin ver reconocidas las especiales condiciones de penosidad de

determinadas actividades profesionales. Para UPTA, la situación resulta especialmente grave porque afecta precisamente a quienes más necesitan la protección del sistema: autónomos que han cotizado durante años y que, cuando su actividad fracasa, enferman o se acercan al final de su vida laboral, descubren que las respuestas siguen siendo insuficientes.

### Prestación por cese de actividad

La principal grieta del sistema de protección social sigue siendo el acceso a la prestación por cese de actividad. Durante 2025, 139 solicitudes en La Rioja, de las cuales 85 (61%) fueron favorables, 54 (39%) desfavorables y 1 desistida. En lo que va de año, se han presentado 47 solicitudes, 28 han sido favorables (60%), y 15 (40%) desfavorables, lo que mantiene una tasa de rechazo de más del 40%. En consecuencia, apenas el 60% de los trabajadores autónomos que solicitan el cese de

actividad consigue acceder a esta prestación.

”Esta realidad evidencia el fracaso de una prestación que fue diseñada para actuar como red de seguridad ante el cierre de los negocios, pero que continúa siendo inaccesible para una parte muy importante del colectivo”, denuncian. La organización reclama una reforma integral que simplifique los requisitos de acceso y adapte la prestación a las circunstancias reales que afrontan los trabajadores por cuenta propia cuando se ven obligados a cesar su actividad. La situación alcanza su máxima gravedad entre los mayores de 52 años; muchos de ellos cierran sus negocios después de décadas de actividad y cotización, pero cuando solicitan el cese de actividad descubren que las posibilidades de acceder a la prestación son mínimas y tampoco disponen de una protección equivalente al subsidio para mayores de 52 años que si tienen los trabajadores asalariados.

# Caminando por Ucrania

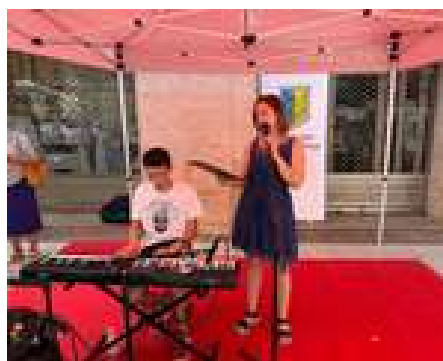
UGT celebró con éxito su VIII Marcha Solidaria, a beneficio de la Asociación Ucrania-Rioja

UGT La Rioja celebró con éxito el pasado 21 de junio la octava edición de su Marcha Solidaria, cuyos fondos recaudados irán íntegramente destinados a la Asociación Ucrania-Rioja, en su labor activa por paliar las consecuencias de una guerra que lleva castigando duramente al pueblo ucraniano durante los cuatro años que dura la invasión ilegal de Rusia.

La Marcha, partió a las 10 horas desde la sede de UGT La Rioja (calle Luisa Marín Lacalle) y discurrió a lo largo de 8 kilómetros, aproximadamente, la gran mayoría alrededor de la ciudad junto a la orilla de los ríos Ebro e Iregua, con una dificultad baja, asequible para todas las edades.

El calor extremo pronosticado para la jornada no aplacó la solidaridad de las personas y colaboradores que hicieron posible tanto la marcha como la fiesta posterior, ya en la meta. Allí, a partir de las 11 horas, se celebraron una serie de actividades paralelas para dinamizar el evento, entre las que destacó la música en directo a cargo del Grupo de rock Posavasos; 'danzas por Ucrania' organizadas por la coreógrafa Anna Dzioubenko; talleres creativos guiados por artistas ucranianas que han encontrado refugio en La Rioja; maquillaje artístico para todas las edades a cargo de Oritatoo; sorteos y un almuerzo ofrecido por el sindicato y por varios colaboradores y patrocinadores del evento.

Hasta el momento, la Marcha Solidaria de UGT ha conseguido recaudar fondos para organizaciones, asociaciones o proyectos sin ánimo de lucro como la Asociación contra el Acoso Escolar (ACAE Rioja), grupo Bomberos "Rowing Together", Cruz Roja, Banco de Alimentos, Asociación Riojana de Enfermedades Raras (ARER), Asociación Riojana de Amigos y Amigas de la R.A.S.D y Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de La Rioja (AFA Rioja).



Arriba, salida de la Marcha y parte de los marchosos durante el recorrido; concierto de la banda de rock 'Posavasos' y debajo varias actividades organizadas por la Asociación, entre ellas el recital de poesía con piano de María Luisa Arenzana y Mirko y 'Danzas por Ucrania' con coreografía de Anna Dzioubenko.